



Contabilidad Ambiental: Medición del Impacto y los Costos en la Gestión de Residuos Empresariales

Andrea Pérez López
Elsa Andrea Rodríguez Herrera
Luis Gerardo Rea Chávez

1ER. CONGRESO INTERNACIONAL
"La divulgación de la ciencia a favor de la sostenibilidad,
el bienestar y la prosperidad mundial"
Convocatoria para la Creación de Pósteres Científicos
sobre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



INTRODUCCION: La finalidad del Desarrollo Sostenible (ODS) 11 de las Naciones Unidas, que se centra en "Ciudades y comunidades sostenibles", subraya la necesidad de construir entornos urbanos que sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. La acumulación y tratamiento de residuos, especialmente los generados por las actividades empresariales, representa una preocupación ambiental significativa que afecta tanto a la salud pública como al bienestar ecológico. En el año 1994 México se incorporó a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) dado a esto, fue obligado a elaborar reportes periódicos ambientales con ello se creó el Sistema de Cuentas Económicas y Ecológicas en México (SCEEM). El SCEEM funciona como una cuenta satélite enfocada a brindar información del impacto al medio ambiente y tiene como propósito la integración de las estadísticas económicas y ambientales (Villafañá, 2010).

ANTECEDENTES: La contabilidad ambiental es una medición enfocada en el impacto que realizan las empresas en el medio ambiente tanto como contaminación, residuos, huella de carbono, etc. Para facilitar el cumplimiento de dichas metas las empresas deben estimar costos futuros que sean asociados con el tratamiento de residuos peligrosos, realizar inversiones en tecnologías para la reducción de residuos, incluir costos tanto sociales como ambientales que en la cotidianidad no se incluyen en los estados financieros tradicionales pero que son esenciales para la sostenibilidad y el cumplimiento de las metas. Las empresas que adoptan prácticas alineadas con el ODS 11 demuestran un fuerte compromiso con la medición de su impacto ambiental, que abarca son reducción de las emisiones de carbono en las ciudades, minimización de residuos y su gestión adecuada, evaluación de la huella ecológica y el consumo de recursos como agua y energía.. La contabilidad ambiental facilita la captura de estos datos al integrar herramientas como el análisis de ciclo de vida, que permita medir el impacto total de las actividades empresariales.

OBJETIVOS: Analizar como las entidades económicas contabilizan la medición del impacto y los costos en la gestión ambiental.

Objetivos específicos:

- * Observar los métodos usados por las empresas para el registro contable de los costos ambientales.
- * Explorar las normativas y regulaciones mexicanas que impactan la contabilidad ambiental.
- * Examinar los beneficios económicos procedentes de llevar a cabo la contabilidad ambiental.

METODO: El método utilizado en la investigación, será mixto debido a que el CINIF emitió las Nis 1 y Nis 2, Normas de Información de Sostenibilidad, ya que focaliza la revelación de los indicadores básicos de la sostenibilidad y proporciona información clave sobre el impacto ambiental y permite que las entidades puedan identificar riesgos y oportunidades relacionadas con la sostenibilidad, del cual se aplican las normas, y a su vez las entidades implementaran mejores prácticas de sostenibilidad, para generar información útil.

El sistema de contabilidad ambiental y económica 2012 (SCAE), aceptado por la ONU, crea el marco internacional para la contabilidad ambiental y económica, que define la relación entre la economía y el ambiente, adjuntando la medición de activos ambientales. En México, el Sistema de Cuentas Económicas Y Ecológicas (SCEEM) continua con los lineamientos del SCEA, para facilitar la evolución del impacto ambiental de las actividades económicas.

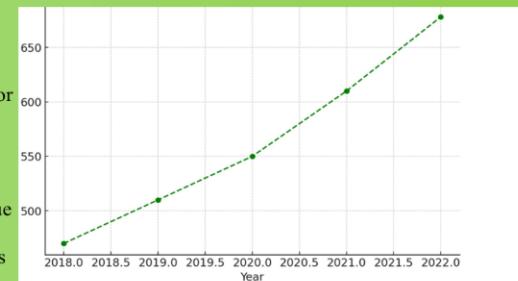
RESULTADO: Las empresas son libres de asignar las cuentas contables que consideren pertinente para uno de los rubros, lo cual es necesario que las partidas se relacionen con las actividades ambientales.

- Activos Medioambientales: Son aquellas que están destinados para minimizar el impacto ambiental que tiene el ejercicio del objeto.
 - Inventarios \$\$ (debito)
 - Banco o cuenta por pagar \$\$ (crédito)
 - Patrimonios medioambientales: serán aquellas partidas del patrimonio que estén destinadas a la recuperación del medio ambiente.
 - Utilidad del ejercicio..... \$\$\$ (débito)
 - Reservas para contingencias medioambientales \$\$\$ (crédito)
 - Gastos medioambientales: serán aquellos gastos en los que incurra la empresa en las actividades relacionadas con el medio ambiente, tendrán relación directa o indirecta con la recuperación, saneamiento o prevención del deterioro del entorno.
 - Gastos medioambientales..... \$\$ (debito)
 - Bancos..... \$\$ (crédito)
 - Tratamiento de los Costos de desmantelamiento y valorización de propiedad, planta y equipo (PPE) y tratamiento de los costos de desmantelamiento.
- Pasivos medioambientales: son aquellas obligaciones contraídas por la empresa para recuperación del medio ambiente.
 - Gasto medioambiente \$\$ (debito)
 - Provisiones medioambientales..... \$\$ (crédito)
- Ingresos medioambientales: serán aquellos incrementos económicos relacionados con actividades medioambientales, ya sean de recibidos en efectivo o disminución de un gasto medioambiental
 - Efectivo o equivalente al efectivo..... \$\$\$ (debito)
 - Ingresos medioambientales..... \$\$\$ (crédito)
- Costos medioambientales: serán aquellos gastos directamente relacionados con la producción de la empresa, esto determinará la cantidad y calidad del bien o servicio producido
 - Costos medioambientales..... \$\$ (debito)
 - Bancos..... \$\$ (crédito)

El costo de reparación estimado al momento es de 50.773, según el presupuesto actual de la empresa encargada de la recuperación, con el supuesto de agotar la vida útil de los activos. En el futuro, se estima que este costo aumente en función del (PIBS), calculando con la fórmula = $(1 + \text{inflación})^t (1 + \text{PIBS}) - 1$. Para el periodo considerado, la tasa de crecimiento proyectada es del 3% y teniendo en cuenta los riesgos específicos de la compañía, es del 5,5.

RESULTADO: En Guanajuato, no hay una certeza sobre cuantas empresas utilizan la contabilidad ambiental. Sin embargo, se han creado ciertas normativas ecológicas . En los últimos años, la cantidad de empresas reguladas por estas normas han aumentado, pasando de 470 en 2018 a 678 en 2022. Igualmente, el programa de certificación ambiental empresa limpia, en el estado de Guanajuato se destacó por certificar a 158 de los sectores del calzado, curtiduría, auto partes y manejo de residuos por seguir los alineamientos de las normas. En el estado, es obligatorio el sistema de cédula de operación anual, que emiten sustancias contaminantes y ayuda a mejorar la transparencia y la sostenibilidad de la empresa.

CONCLUSIONES: La contabilidad ambiental es beneficiosa no solamente para las empresas que la realizan, sino que también para la comunidad urbana que se ubica en un entorno más limpio de residuos y un mejor control de los recursos ambientales que se utilizan como materia prima. Por consecuencia, se sigue el objetivo 11 de las ODS, creando ciudades sostenibles, y ambientes urbanos más seguros y saludables. La contabilidad ambiental es un gran paso para que las empresas sean conscientes en su entorno y se unan a reducir la huella ambiental..



REFERENCIAS:

1. Comité de Normas Internacionales de Información Financiera. (2024). Normas de información de sostenibilidad 2024 . CINIIF.
2. Herreras Aristi, E., & Sámano Coronel, A. (2014). Medioambiente: Contabilidad y auditoría, herramientas para el control de la gestión ambiental . ANFECA
3. Vázquez Quevedo, N. (2014). Desarrollo de la contabilidad ambiental en México: Normatividad, organismos reguladores e indicadores. ANFECA
4. Portal Ambiental. (2022, 15 de marzo). Empresas cumplen con reporte de emisiones en Guanajuato mediante el COA . <https://www.portalambiental.com.mx/calidad-del-aire/20220315/empresas-cumplen-con-reporte-de-emisiones-en-guanajuato-mediante-la-coa>
5. Gobierno del Estado de Guanajuato. (2019, 3 de octubre). PAOT entrega apoyos para la conservación del medio ambiente.<https://boletines.guanajuato.gob.mx/2019/10/03/paot-entrega>